

1.- Idad. de Oficio Varis.  
(Binofar.).  
- Huence. -

COMISIÒN EJECUTIVA DE LA  
UNIÒN GENERAL DE TRABAJADORES  
SALVADOR SEGUI. Nº 5  
V A L E N C I A

000001

Estimados compañeros:

En buestro poder una carta de este Sindicato, y contestada, el dia 10 de mayo, y enterado de alla el dia 16 del mismo mes mande llena la Solicitud que me mandasteis, pero pasaron varios dias y no recibí contestación,

El dia 2 de Julio repetí el mandaros, lo mismo que en esta carta os mando, y esta es la fecha que tampece a llegado a nuestro poder contestación alguna, y repito el mandar en esta carta el Reglamento y la solicitud.

Mando este certificado con acuse de recivo para saber si llega avuestro poder, y en cambio se pierden vuestras contestaciones, y tambien os pido que vuestra contestación la mandeis Certificada, y lo que balga, lo descuentad del dinero que en sellos de Correo remiti en nuestra carta, y que en la carta vuestra del 10 de mayo, decis aber recibido.

De estar nuestro Sindicato de acuerdo, y efectuarse el ingreso en la Federación, ruego que nos mandeis los sellos para los 20 Carnets desde el mes Enero, hasta el mes que estamos. De faltar dinero abisarnos y los giraremos lo mas urgente posible.

Nadamas que vuestro y de la causa del proletariado



EL PRESIDENTE

BINEFAR A 21 de JULIO de 1937.

Mandarle todo a esta dirección.

JOAQUIN CARDIL

CANAL DE ARAGON Y CATALUÑA.

M O N Z O N



BINEFAR A 28 de JULIO DE 1937

COMISIÒN EJECUTIVA DE LA  
UNIÒN GENERAL DE TRABAJADORES

LUIS VIVES 7 VALENCIA. ✓

*Antecedentes*

000002

Estimados Compañeros Salud:

Recibida vuestra carta del 23 de este mes y enterados de todo su contenido pasamos a contestaros y a informaros, del nuevo envio de los reglamentos y solicitud.

En nuestra carta acompañada de un acta de constitución, fecha dia 20 de Abril, ya osdeciamos la forma en que los hombres de la U. G. de T. tenemos que vivir y actuar, pues todo tenia que funcionar clandestinamente en esa fecha de Abril, y en esta de Julio.

La comunicaciòn que decis nos mandasteis con la forma de efectuar el pago de las cuotas, no allegado a nuestro poder y aqui se explica a el repetir el envio de nuestros reglamentos. Bosotros quiza lo dudeis el que no sereciban vuestras cartas, pero teniendo cuenta que Binefar es el " PARAISO DE LA FAI " os decimos que no mandeis ninguna carta a nuestra direcciòn del Sindicato sino la que se os indica.

En dos palabras osdire que no os imajñeis que el mandarla a mi nombre la correspondencia es maniobra personal, pues cuento con la confianza de todàs los compañeros de la U. G. T. de esta localidad, y ademas con la del Secretariado Provincial de la Federaciòn Española de Trabajadores de la Tierra. que hace lo mismo que se ospide a bosotros, y nos conoce personalmente, dentro de lo Politico y Social de esta Zona.

Nadamas Compañeros que en espera de vuestra contestaciòn, nuestro y de la Causa del Proletariado.

EL PRESIDENTE.

*Joaquín Cardil*



DIRECCIÒN  
JOAQUIN CARDIL - CANAL DE ARAGON  
Y CATALUÑA. TALLERES  
MONZON

La correspondencia y giro debe dirigirse a:  
PASCUAL TOMÁS  
Unión General de Trabajadores de España.  
CALLE DE COLÓN, 13  
VALENCIA

, 30 de julio de 1937

UNIÓN GENERAL  
DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA

Calle de Colón, 13  
TELÉFONO 18.274  
VALENCIA

NUMERO.-7.134/PM.

Sociedad de Oficios Varios  
Binefar (Huesca)

Estimados compañeros:

Hemos recibido vuestra comunicación, fecha 28 de los corrientes, habiendo quedado ampliamente informados de su contenido.

Por consiguiente, y como quiera que ya sabéis que habéis sido dado de alta el 20 de mayo del año actual, os adjuntamos con la presente un bloque de impresos de movimiento, que os encargamos cumplimentéis con exquisito cuidado cada trimestre y conforme a las instrucciones que al frente de los mismos figuran.

Sin otro particular, quedo cordialmente vuestro y de la causa.

EL SECRETARIO ADJUNTO,

Pascual Tomás,

0000003

2. Feitu Local de Sindicatos.

, 6 de octubre de 1937

9.622/WO-III.

○ Federación Local de Sindicatos  
BINEFAR (Huesca)

---

Estimados compañeros:

Quedamos enterados del contenido de vuestra carta, 29 de septiembre último, y os rogamos que veáis si podéis tener la denuncia contra Carmen Martel por escrito, así como lo que decís sobre Julio Toyas Gardil, a fin de que pueda tener mayor eficacia la denuncia al ser transmitida por nosotros a quien corresponda.

Esperando vuestra contestación, quedamos cordialmente vuestros y de  
-la causa obrera.

EL SECRETARIO ADJUNTO,

Firma: Pascual Tomás.

000004

*Veran de tener denuncia contra  
evento gobierno*

COMISION EJECUTIVA  
U. G. T.  
V A L E N C I A

Estimados camaradas Salud:

Existiendo en esta Federación Local una denuncia, verbal pero de confianza os la comunicamos a vosotros.

Carmen Martel Sindicada en el Sindicato de Monzon de Agua Gas y Electricidad, se dedicaba a combencer a un camarada del Remplazo de 1930 que se pasase al enemigo, por que alli dice se esta mejor. Esta SEÑORITA esta empleada de Mecnografa en la Confederación Hidrografica de Ebro.

Con esta fecha pedimos su expulsión a el Sindicato de Monzon y ala Federación Regional de dicho Sindicato. En este mismo Sindicato se da otro caso con el Camarada Julio Toyas Cardil empleado en la misma Confederación. y es que este Camarada acobrado todo el Suelde del Estado y ademas durante unos meses cobre de la Colectividad de esta Localidad. Pues residen en esta Toyas y la Martel. Nosotros pedimos sea debuelto todo lo sobrante de su sueldo al Estado e ala Colectividad. como el Gobierno creemos Decreto.

Ya nos direis si emos obrado bien o lo que debe hacerse en estos casos, pues al infiltrado creemos debe iliminarse de nuestras filas Sindicales.

Nadamas que buestros y de la causa del proletariado.

Vº. Bº.  
EL PRESIDENTE

*Rafael Martín*



EL SECRETARIO

*J. Cardil*

Binefar a 29 de Septiembre de 1937

000005